

604

Exp. 144356

HOSPISOLUCIÓN CIA. LTDA.

Quito, 18 de Abril del 2016

Señor Doctor:
MAYER CHAMAH HERCOVICI
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que conforme lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de "SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS HOSPISOLUCION CIA. LTDA.", efectuada el 15 de abril del 2016, se acordó elegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía para un período estatutario de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes que se le asignan en el artículo Vigésimo Sexto de los mismos.

A usted le corresponderá por tanto, ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía, según lo dispuesto en el literal a) del artículo antes mencionado.

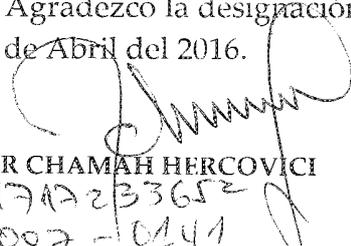
La Compañía "SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS HOSPISOLUCION CIA. LTDA." se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de noviembre del 2011 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 19 de Enero del 2012.

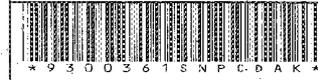
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer consta la razón de su aceptación al mismo, y por mi parte y en nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy atentamente,


SR. LEONARDO PATRICIO GEOVANNI CORONEL AGUIRRE
PRESIDENTE EJECUTIVO

RAZON: Agradezco la designación de que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo,
Quito, 18 de Abril del 2016.


DR. MAYER CHAMAH HERCOVICI
C.C. No. 1717233652
C.V. No. 007-0241



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17219
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6014
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS HOSPI SOLUCION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHAMAH HERCOVICI MAYER
IDENTIFICACIÓN	1717233652
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 121 DEL 19/01/2012.- NOT. 17 DEL 23/11/2011 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE